



Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales
ISSN: 1666-0579
ISSN: 1851-3123
revista.pilquen@curza.uncoma.edu.ar
Universidad Nacional del Comahue
Argentina

Catolicismo y peronismo en La Pampa: las memorias de un cura que estuvo preso

Rodríguez, Ana María T.

Catolicismo y peronismo en La Pampa: las memorias de un cura que estuvo preso
Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales, vol. 25, núm. 3, pp. 074-096, 2022
Universidad Nacional del Comahue

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347574373004>

Los trabajos presentados en Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales deben ser originales e inéditos y no estar postulados simultáneamente en otras revistas. El envío de todo tipo de colaboración implica la aceptación de las normas editoriales de la revista y la autorización al Comité Editorial para que difunda los trabajos tanto en la revista como en las bases de datos o sistemas de indización en donde se alojan los contenidos de Pilquen.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Catolicismo y peronismo en La Pampa: las memorias de un cura que estuvo preso

*Catholicism and Peronism in La Pampa: the memories of a priest who was
imprisoned*

Ana María T. Rodríguez

*Instituto de Estudios Socio Históricos - Facultad de Ciencias
Humanas – Universidad Nacional de La Pampa; Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*
anarodriguez@humanas.unlpam.edu.ar

Revista Pilquen - Sección Ciencias
Sociales, vol. 25, núm. 3, pp. 074-096,
2022

Universidad Nacional del Comahue

Recepción: 11 Abril 2022
Aprobación: 05 Septiembre 2022

Resumen: Este trabajo indaga aspectos vinculados con la ruptura entre el catolicismo y el peronismo a mediados de la década del cincuenta del siglo XX. Partimos del estudio de un caso concreto: un cura de una pequeña localidad de la Provincia Eva Perón, Victorica, que estuvo preso al ser acusado de difamar al presidente Perón. Lo interesante del análisis es que el mencionado sacerdote, que pertenecía a la congregación salesiana, escribió una memoria publicada en un diario confesional en el que detalla todo el proceso de su detención y sus percepciones sobre lo acontecido. El artículo propone una contextualización del relato, lo analiza y lo inserta en los estudios del peronismo que indagan la relación entre Iglesia Católica y peronismo.

Palabras clave: Peronismo, Catolicismo, Provincia Eva Perón.

Abstract: This article studies some sides of the rupture between Catholicism and Peronism in the mid-fifties of the twentieth century from the study of a specific case: a priest from a small town Victorica, in the Eva Perón Province, who was imprisoned when he was accused of defaming President Perón. The interesting thing about the analysis is that the aforementioned priest, who belonged to the Salesian congregation, wrote a memoir published in a confessional diary in which he details the entire process of his arrest and his perceptions of what happened. The article proposes a contextualization of the story analyzes it and inserts it in the studies of Peronism that investigate the relationship between the Catholic Church and Peronism.

Keywords: Peronism, Catholicism, Eva Perón Province.

INTRODUCCIÓN

La vinculación entre peronismo y catolicismo ha sido una problemática historiográfica que atrajo a historiadoras e historiadores y ha producido cuantiosas interpretaciones plasmadas en libros, dossier y artículos de revistas científicas, eventos académicos.¹ ¿Por qué nos atrevemos a escribir este artículo en un contexto de tal profusa producción? La respuesta la encontramos en el hallazgo de un material documental, relativamente infrecuente, como son las memorias de un sacerdote del interior de la Argentina que relata, en primera persona, su experiencia de haber estado preso a fines de la década del cincuenta del siglo XX.

¿Dónde fue publicado el relato? Las “Memorias de un cura que estuvo preso” fueron transcritas en un periódico salesiano de la localidad de Victorica (provincia Eva Perón²), La Voz del Oeste, en septiembre de 1955. En aquella oportunidad, la prensa confesional asumió claramente un rol político partidario y dio un lugar al texto que el párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Merced y Director del Colegio Salesiano de la mencionada localidad, Manuel Tomás Lario, escribió durante los días que estuvo detenido como consecuencia de las denuncias en su contra por difamar al presidente de la Nación, Juan Domingo Perón. Este conflicto se desarrolló en una localidad con fuerte arraigo peronista. Precisamente en la primera elección provincial de 1953, el partido justicialista había sido el único que se había presentado y ganó las elecciones en el departamento Loventué, al cual pertenecía Victorica, con un 89% de los votos.³

La propuesta de este artículo consiste en analizar la relación entre catolicismo y peronismo, en el contexto de la crisis del vínculo entre ambos actores, a partir del caso concreto de las denuncias contra un sacerdote del interior de la provincia Eva Perón. El relato experiencial opera como una ventana que nos permite conocer la trama discursiva de un agente de la Iglesia Católica, que tomó estado público más allá de los muros del templo y del colegio religioso. A su vez, nos posibilita avanzar en la indagación sobre cómo se llevó a cabo la ruptura entre el peronismo y la Iglesia Católica, los actores que intervinieron, las dimensiones que adquirió y sus repercusiones.

La problemática que examinamos aporta empiria sobre los procesos históricos del interior argentino y, al mismo tiempo, al reducir la escala de análisis a una pequeña localidad del oeste de la actual provincia de La Pampa nos permite estudiar el carácter de las tensiones en una sociedad donde los vínculos eran personales, estrechos, cotidianos. A diferencia de lo que ocurre en los grandes centros urbanos, la ruptura del vínculo entre la Iglesia Católica y el peronismo, como en el caso tucumano estudiado por Santos Lepera (2015) por ejemplo, que sin negar las tensiones muestra cómo no se observó la escalada de violencia y enfrentamiento abierto que surgió desde 1954 como una constante en otras zonas del país.

Este trabajo se inserta en los estudios que Macor y Tcach (2003) han denominado las interpretaciones extracéntricas que, construidas

por una nueva generación de historiadores, proponen una reconstrucción genética del peronismo en las provincias argentinas con nuevas miradas, nuevas interpretaciones. En la misma línea, como ha señalado Palacio (2009:2) (Plotkin 1993; Mauro 2020; Napoli 2016 y 2018), al reducir la escala de análisis los trabajos “prefieren ya no hablar del ‘peronismo’ sino cada vez con más frecuencia de ‘peronismos’, pluralidad a la que obliga la adopción preferencial por los estudios regionales y de caso, que revelan una realidad mucho más fragmentada que la que proponían las visiones más generales sobre el fenómeno a nivel nacional”. Por último, en relación con la copiosa bibliografía existente sobre el tema coincidimos con el planteo de Caimari (1995; 2002) quien sostiene que el peronismo y el catolicismo estaban ligados por infinidad de lazos, espirituales y materiales. Concordamos en desechar cualquier interpretación que pretenda identificar los orígenes del conflicto entre ambos en su propia naturaleza, o en rasgos que definirían a dos actores que, de antemano, ya estaban destinados a confrontar.

En estudios anteriores hemos indagado sobre el sacerdote Lario a través de otro material documental: un expediente judicial tramitado para el caso (Expediente N°109-1955. Lario Manuel Tomás sobre desacato presidencial. Juzgado Nacional de 1a. Instancia N°3 de La Pampa - Santa Rosa- Secretaría en lo Criminal y Correccional) y la Carpeta Victorica, 1955 –prisión P. Lario– motivo alegatos (Funkner, 2014; 2020; Blanco 2012; Camaño Semprini 2019; 2020; Carrizo y Vicente 2020).

La particularidad de esta fuente, como ya adelantamos, consiste en que es un relato escrito en primera persona y que, al ser publicado en un periódico de carácter confesional editado por la Congregación Salesiana, excede la posición individual de un agente eclesial.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, contextualizamos el espacio social donde se desarrollaron los acontecimientos; luego presentamos aspectos vinculados al catolicismo y el peronismo en la Provincia Eva Perón y por último analizamos el caso en estudio con los siguientes apartados: el cura Lario, preso por desacato presidencial: los hechos, el descargo ante las autoridades eclesásticas, las memorias (Bianchi, 2000; Bosca, 1997; Lida 2005; 2010; Nicoletti 2004; Salomon Tarquini 2010; Santos Lepera 2011; Vezzosi 2014; 2018; Zanatta 1999; Zink 2011).

EN UNA PEQUEÑA LOCALIDAD DEL OESTE PAMPEANO

Victorica es una localidad del oeste de la actual provincia de La Pampa fundada luego de la llamada “campana al desierto” de fines del siglo XIX que arremetió contra la población nativa, fundamentalmente ranqueles. Esta localidad fue producto del avance de la frontera militar que dejó como saldo la creación de algunas localidades entre ellas la primera de La Pampa: Victorica. Este poblado establecido por iniciativa del ejército tuvo como primeros

habitantes a la población indígena⁴, que sobrevivió a la mencionada campaña, y algunos “tempranos” colonizadores.

La presencia de la Iglesia Católica fue inmediata a su constitución. Para 1884 los franciscanos misionaban desde Río Cuarto (Córdoba) administrando bautismos, matrimonios y comuniones. Fue el ejército el que propició, en 1887, la creación de la primera capilla de la Pampa Central, bendecida por el capellán de General Acha, Julián Perea. Desde entonces la atención religiosa fue realizada en algunas oportunidades por el mencionado capellán, pero al ser reclamada por los franciscanos como ámbito de su jurisdicción de misión fueron ellos quienes se ocuparon de las prácticas vinculadas al culto religioso como sacramentos, la enseñanza de la doctrina cristiana y las procesiones en la plaza. La visita cada vez más esporádica de un sacerdote fue reclamada tanto por los fieles como por las autoridades locales. Aspecto que fue subsanado con la llegada de los salesianos.

Precisamente, la creación de la Misión de la Pampa en 1896 a cargo de la congregación salesiana consolidó a Victorica como una parroquia junto a otros centros urbanos, como General Acha y Santa Rosa. A decir verdad, en estas localidades la estructura institucional católica se desarrolló de manera paralela a la institucionalidad política, educativa - cultural y el avance económico.

En el oeste pampeano, los salesianos construyeron a Victorica como un centro y en 1923 crearon dos colegios confesionales: el Colegio Salesiano y el Colegio María Auxiliadora respondiendo a la tradicional organización: el primero destinado a varones y el segundo a mujeres.⁵ Al mismo tiempo, desde la Parroquia de Victorica los misioneros atendieron decenas de poblaciones, establecimientos y estancias del oeste pampeano. Entre ellas, Luan Toro, Loventuel, Pichi Merico, Árbol Solo, Colonia Emilio Mitre, Médanos Negros, Algarrobo del Águila, Buta Ranquil, Carrimarca, Puelén, Cochicó, Gobernador Ayala, Colonia 25 de Mayo.⁶

Con el transcurrir de los años los colegios, con sus respectivos internados, se transformaron en centros educativos de prestigio. Si bien originalmente fueron concebidos para atender las necesidades de los estudiantes de la zona rural impedidos de estudiar por las largas distancias, para los años cincuenta la población urbana también enviaba sus hijos a las escuelas religiosas.

La localidad era, en su mayoría, católica. Esto lo demuestran las múltiples exteriorizaciones del pueblo como, por ejemplo, la nominación de una calle con el nombre de Juan Roggerone en 1942, en homenaje a los salesianos que misionaron en la zona. También se observa la participación de los victoriquenses en el Congreso Católico pampeano de 1943 celebrado en la capital territorial y la amplia participación en los festejos por el Cincuentenario de la Obra Salesiana en Victorica de 1948 (Rodríguez y Funkner, 2011).

Para el censo de 1947 Victorica contaba con una población total de 2.475 habitantes. Era un poblado pequeño donde los lazos eran laxos, las relaciones estrechas y el contacto fluido y los vínculos con el peronismo estrechos. Esto quedó demostrado en 1949 cuando se impuso la banda de Generala del Ejército a la Virgen de la Merced. La

figura central en este evento fue el General Juan Pistarini, nativo de Victorica y Ministro de Obras Públicas del gobierno de Perón.⁷ En su representación, Pistarini realizó la imposición de la banda a la Virgen. Según Tavella y Valla (1975:270-271), durante el trayecto que media entre General Pico y Victorica, Pistarini fue objeto de múltiples agasajos en las estaciones: “a su arribo a Victorica lo aguardaba una muchedumbre entusiasmada, que le brindó un cálido recibimiento”.

El acto se concentró en la Pirámide de los Héroes de Cochicó, asistieron 4.500 personas. La ceremonia se inició con la bendición de la banda de Generala y, posteriormente, el general Pistarini fue el encargado de imponérsela a la Virgen. Enseguida, el inspector Luis Valla, ofició misa para todos los devotos presentes acompañado por los sacerdotes Somonte King y Cayetano Bruno. Tavella y Valla (1975: 270-271) describen estos acontecimientos refiriéndose a ellos con las siguientes palabras: “las fuerzas armadas rindieron honores a su Generala, y se inició una fervorosa procesión, llevando la efigie hasta el templo, entre el estruendo de las bandas de los Batallones de Exploradores de Santa Rosa y de General Pico”.

Lo cierto es que, en esta localidad del oeste de la provincia, con un fuerte perfil católico y peronista, nada hacía prever los conflictos que se desataron entre las autoridades religiosas y los poderes públicos de matriz peronista. Lo que sucedía en Victorica fue parte de un proceso mayor que incluyó a otros centros urbanos como veremos a continuación, pero adquirió ribetes particulares que permiten complejizar las interpretaciones historiográficas.

LAS DISPUTAS ENTRE CATOLICISMO Y PERONISMO EN LA PROVINCIA EVA PERÓN

En el contexto de las disputas entre la Iglesia Católica y el Estado Peronista en la Argentina, entre 1954 y 1955, las tensiones en la Provincia Eva Perón también tuvieron sus expresiones. Concretamente el clero y la feligresía católica de distintas localidades confrontaron con los poderes públicos locales. Los motivos y las expresiones fueron múltiples configurándose una compleja estructura de relaciones entre estos actores sociales.

El abanico de los enfrentamientos abarcó desde mecanismos informales hasta institucionales como medidas legislativas o intervenciones policiales. En el primer caso, podemos mencionar los panfletos editados y distribuidos por militantes católicos contra el gobierno peronista y sus políticas. En el segundo, la Cámara de Diputados pampeana derogó, en consonancia con las medidas implementadas a nivel nacional, el artículo 11 de la Ley 80 que suprimía la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de la provincia.⁸ Además se eliminó la exención de impuestos, tasas o contribuciones tanto provinciales como municipales de las que gozaban las instituciones religiosas y que incluían a los colegios, templos, conventos, entre otros.⁹

En cuanto a las intervenciones policiales, hemos registrado cinco situaciones que adquirieron dimensión pública y, en todos los casos, el clero local fue un actor central en la disputa con el peronismo. Los acontecimientos ocurrieron en parroquias de diferentes localidades: “Santa Rosa” de la capital provincial, “San José” de Colonia Barón, “San Antonio de Padua” de Trenel, “Nuestra Señora de la Merced” de General Pico y “Nuestra Señora de la Merced” de Victorica. Los conflictos consistieron en amenazas telefónicas, acusaciones de realizar “actividades contra la seguridad del Estado” como celebración de misas, procesiones o atención religiosa en las capillas, desacato al gobierno nacional en especial al presidente Perón. En estos casos citados, hubo allanamientos de templos, clausuras de las casas parroquiales y locales de la Acción Católica, prohibición de realizar celebraciones religiosas, denuncias por injurias a sacerdotes por haber “difamado a Perón” y acusados por desacato.

En el caso de la iglesia “Nuestra Señora de la Merced”, a cargo del sacerdote Manuel Tomás Lario, las crónicas señalan que fue “la más molestada” desde los primeros meses del año 1955.¹⁰ En este aspecto, una de las figuras clave del accionar contra la parroquia fue el Comisionado Municipal, Eladio Rodríguez. La autoridad actuó clausurando el cine parroquial, impuso un impuesto confiscatorio al Ateneo Parroquial “Don Bosco”, impidió la realización de la procesión del Viernes Santo a pesar de obtener el permiso de la Jefatura de Policía. Además, desde la Comisaría de Carro Quemado – pequeña localidad cercana a Victorica- suspendieron las funciones religiosas en distintos lugares de esa extensa parroquia al aducir que habían recibido órdenes del Jefe de Policía de la provincia, Héctor Hoyenhardt.

En este contexto, las autoridades locales labraron una denuncia contra Lario. El ayudante de policía de Victorica, Francisco Frías vigilaba los actos que realizaban los sacerdotes que se encontraban al frente de la Iglesia local, en especial Lario, y comunicaba a sus superiores las novedades que se producían en los sermones de los domingos. Al cura se lo acusaba de pronunciar palabras injuriosas y descalificadoras contra el presidente Perón. Según consta en el expediente, el sacerdote aprovechó el momento en que mayor cantidad de gente circulaba por la plaza para pronunciar su crítica al gobierno nacional a través de dos altoparlantes que se encontraban colocados en la Iglesia. Según Frías, esta conducta de Lario era habitual: criticaba las medidas que el gobierno tomaba con respecto a la Iglesia tales como la eliminación de la enseñanza de moral en las escuelas públicas, la supresión de la Dirección General de Enseñanza Religiosa, la firma del decreto N° 4633/55 que autorizaba la instalación de casas de “tolerancia” y la reforma del artículo 7 de la ley de matrimonio civil a través del cual se aceptaba el divorcio. Frente a estas medidas Lario consideraba que se limitaba el campo de acción de la Iglesia y reprochaba la falta de libertad de culto.

Pero, ¿quién era Manuel Tomás Lario? Nació en Tucumán el 18 de septiembre de 1914. En 1923 ingresó al Colegio Salesiano “General Belgrano” dirigido por Lorenzo Massa. Según las memorias de Lario,

Massa fue la persona que despertó su vocación y lo incentivó a estudiar el sacerdocio. Su preparación la realizó en Vignaud y Villada (ambas localizadas en Córdoba), fue ordenado sacerdote el 23 de noviembre de 1941. Con posterioridad, fue nombrado profesor en el Colegio Pío X de Córdoba y en 1944 en el Colegio “Tulio García Fernández” donde asumió mayores compromisos como el de asesoramiento de los jóvenes de Acción Católica, vicesesor de los hombres de Acción Católica, encargado de los ex alumnos, entre otras.¹¹

En 1953 fue trasladado como director de la parroquia Nuestra Señora de la Merced y del Colegio Salesiano de Victorica, donde se alojaban 40 pupilos. Comenzó a publicar un periódico quincenal *La Voz del Oeste*. Y en esa localidad se encontraba cuando se generaron las fuertes tensiones entre la Iglesia Católica y el peronismo.

EL CURA LARIO, PRESO POR DESACATO PRESIDENCIAL: LOS HECHOS

Consolidado como director y párroco, la figura del salesiano comenzó a adquirir protagonismo más allá de la esfera de lo religioso y educativo. Su persona adquirió dimensión pública al sentar posición sobre la presidencia de Perón. Así, el salesiano fue denunciado por “criticar al Superior Gobierno de la Nación”. Según diferentes testigos era habitual su crítica sobre todo en momentos en que mucha gente podía escucharlo: en el templo, en la plaza.

En el expediente que se le labró a Lario consta que pronunció palabras calumniosas contra Perón por las medidas que implementó contra la institución eclesial. Los testigos de la causa declararon que el sacerdote opinó que: “Quien ataca a la Iglesia se asemeja a un “burro” que da coces contra un aguijón”, el cura aclaró que con ese término “se refiere a un clavo de punta adherido a una pared de piedra”.¹² Además expresó “los que están en contra de la Iglesia y que atacan a la Religión son necios que están dando patadas y coces contra rocas y clavos, pero la Iglesia es inamovible, no la vencerán”.¹³ Según Frías, con estas palabras pretendió inculcar a la gente que los curas, como las Iglesias, son invencibles y además resultan víctimas por la persecución que arrogaba al Estado. Además, los testimonios amplían sus declaraciones en el mismo sentido e incorporan que Lario opinó que: “el temor de los curas eran aquellos que militaban en calidad de cristianos dentro de la Iglesia misma y no a los que abiertamente se habían declarado enemigos (...)”.

Como parte de las críticas a las medidas gubernamentales peronistas, el sacerdote comparaba la situación argentina con la de Rusia y denunciaba la carencia de libertad de culto. En este sentido, afirmaba que en la Unión Soviética “hay libertad de culto y en cambio nos obstaculizan actuar en todas partes, tenemos un Gobierno Totalitario, en Rusia se está mejor que aquí, allá hay libertad de culto. Perón, es un dictador que con su obra está corrompiendo al país; que en las escuelas se le está inculcando su política a esos niños inocentes;

que en este país ya no se puede vivir más, pero que algún día llegará la hora y explotarán bombas que terminarán con el caos y la barbarie de nuestra Patria (...).¹⁴ Estas declaraciones hacían referencia al desplazamiento que sufrió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas del Estado donde adquirió un rol cada vez más preponderante la propaganda peronista y la figura tanto de Eva como de Perón.

Producto de estas declaraciones, el 5 de junio de 1955, Lario fue detenido en la comisaría de Victorica y se le tomó declaración. El acusado negó las acusaciones en su contra tildándolas como falsas y calumniosas. Posteriormente, el sacerdote fue trasladado a Santa Rosa y puesto a disposición del Juez Federal, Sr. Montenegro. El día 8 de junio, el juez autorizó su excarcelación bajo caución juratoria. Volvió a su sede parroquial al día siguiente “siendo recibido en forma apoteósica por toda la población con clausura del comercio local”.¹⁵ El día 14 fue citado nuevamente por el Comisionado, quien por temor a un levantamiento popular lo trasladó inmediatamente a Santa Rosa donde fue encarcelado. A los tres días, es decir, el 17 de junio, pese al paro general nacional, fue trasladado a los tribunales y se le comunicó su libertad nuevamente bajo caución juratoria, pero sin darle ningún tipo de explicación ni acerca de su arresto como así tampoco de su libertad.

Sin embargo, el caso adquirió un giro inesperado. El 7 de julio una persona se presentó en la seccional con la intención de ampliar su declaración. Existió una retracción por parte de un testigo y finalmente el 21 de octubre, el Procurador Fiscal, argumentó que encontrándose estos autos dentro de las disposiciones del decreto-Ley N° 63 del Superior Gobierno de la Nación- con fecha 26 de septiembre- que decretó la amnistía para los procesados políticos, en cuyo beneficio se encontraba Lario, y debido también a las contradicciones existentes entre los testigos, determinó extinguir la acción legal.

EL DESCARGO ANTE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS

Lario, inmediatamente detenido estableció contacto con sus autoridades superiores. Se dirigió, a través de una nota, al Obispo Diocesano de Mercedes, Monseñor Doctor Anunciado Serafini, de quien dependía, y negó las acusaciones en su contra. Argumentó que no tenía contacto con quienes lo denunciaron y aseveró que las denuncias hacia su persona eran calumnias. Su descargo no se hizo esperar y, desde la cárcel, se ocupó de informar lo sucedido y de negar los hechos. También, mostró a su jerarquía las rispideces que el acontecimiento había generado al interior de la localidad de Victorica donde su feligresía expresaba su disconformidad y el apoyo incondicional al sacerdote: manifestó que el pueblo “lo comprende y está sumamente disgustado por esta actitud.”¹⁶

No obstante, la Nunciatura le pidió informes al párroco quien respondió que sus relaciones con los poderes públicos, tanto locales como provinciales, no se desarrollaban de manera armónica. Más bien el vínculo había transitado por situaciones de conflicto. Lario, de manera concreta, señaló que las autoridades obstaculizaron el desarrollo de la acción pastoral de su parroquia y que su detención constituía un episodio más de las tensiones que se habían generado. Remarcó ocho aspectos que demostraban la conflictividad latente: trabas del Comisionado municipal, Eladio Rodríguez, para el desarrollo del Ateneo Don Bosco; prohibición de realizar la procesión del Viernes Santo del 8 de abril de 1955; obstáculos para el desarrollo del cine parroquial; prohibición de la acción misionera en La Pampa; prisión -en dos oportunidades- al párroco, motivada por falsas denuncias; intimidación de feligreses para apartarlos de la Iglesia; descubrimientos realizados posteriormente: falsos testigos contra el cura por la causa de desacato. De este modo, Lario sintetizaba las “trabas puestas a la Iglesia en esta Parroquia para desarrollar su trabajo en pro de las almas”.¹⁷

En esta pequeña localidad del interior de La Pampa se evidencia aquello que Caimari (1995) ha señalado respecto a que desde 1950 las relaciones entre el Estado y la Iglesia se enfriaron notoriamente, en un contexto en que se desarrolló un nuevo discurso religioso oficial: el “cristianismo peronista”, no sólo definido como una entidad independiente del catolicismo sino, tácita y a veces explícitamente, contra la tradición católica. En los años siguientes las formas de esta separación se multiplicarían y su intensidad llegaría a la exasperación. Sin duda, las actividades que Lario identificó como obstaculizadoras formaban parte del accionar peronista: la acción social, la atención de la niñez y de los indigentes.

LAS MEMORIAS

Como señaláramos el periódico confesional de Victorica, La Voz del Oeste, publicó en su edición de septiembre de 1955 las “Memorias de un cura que estuvopreso”.¹⁸ El relato pormenorizado de lo acontecido recorre todo el texto, cada una de las situaciones vividas constituyen un subtítulo de las memorias. Es una excepción el cierre que denomina conclusión. Así, el cura Lario organizó su narración de la siguiente manera:

Mi regreso de Córdoba

La detención

Incomunicado

La Denuncia

El careo

Se me levanta la incomunicación

A Santa Rosa

El miércoles: día de esperanzas... fallidas

Mi último día preso

Mi llegada a Victorica

Padre yo necesito hablar

Preso por segunda vez

Libertad inesperada

De nuevo en Victorica

CONCLUSIÓN

El cura Lario tiene una clara intencionalidad de registrar, para dar a conocer lo que le sucedió en junio de 1955 en un contexto local, alejado de los grandes centros urbanos en el que la efervescencia política entre el gobierno y la Iglesia católica adquiría ribetes inusitados.

¿A qué nos referimos? A su detención por las acusaciones de tres testigos que, según sus propias palabras, lo acusan del siguiente modo:

el cura párroco empezó a hacer declaraciones contra el Excelentísimo señor Presidente de la Nación... “Aquí ya no se puede vivir... en Rusia se está mejor que aquí... Allí por lo menos hay libertad de culto... y aquí no! Perón es un tirano que en las escuelas está envenenando las trinas almas de niños inocentes. Pero algún día estallarán bombas que pondrán fin al estado caótico que vive el país”.

Mientras está detenido, escribe las memorias aclarando que “No es una novela de aventuras baratas... es la pura realidad” y es “un capítulo de su vida de sacerdote”. El texto si bien por momentos parece estar destinado a los feligreses, está dedicado a todos los que lo conocen o tuvieron algún contacto con el sacerdote. Al leer las memorias queda claro que lo importante para Lario era que no existieran dudas sobre su inocencia. Por esta razón, registró cada detalle, cada momento vivido que describe de tal modo que embiste a lo sucedido como un acontecimiento heroico; el relato, por momentos, se torna epopéyico.

La detención aparece en su discurso como un hecho anunciado, inevitable: es consciente que la tensión con las autoridades devendrá en su apresamiento. A ello suma que los fieles le alertaron sobre lo que ocurriría. Llegado el momento del encarcelamiento buscó transformar el asunto en un acontecimiento que excede lo individual: se asegura de tener testigos, avisa a su propia comunidad salesiana a través de un escrito afirmando “ESTOY PRESO”, informa al pueblo para que conozca lo sucedido y lo anuncia través de un repique de las campanas. Su relato apela a los sentimientos “Estoy encerrado... separado de los demás... Pienso en mis salesianos, en los niños y lloro (también lo hago mientras escribo estas páginas)”.

En su registro, Lario diferencia a las autoridades municipales y provinciales -con quienes claramente confronta- de aquellos que intervienen en el proceso de su detención, que cumplen con su trabajo y mantienen un trato cordial hacia su personal. De este modo, resalta el papel del personal policial. Estos son, según el cura, quienes garantizan las condiciones de su detención e incluso facilitan que lleguen elementos que le traen otros salesianos como, por ejemplo, un libro, la vianda, la comunión. Precisamente, por el accionar del personal califica a su situación como una “incomunicación parcial”, que solo está restringida a tener diálogo pero no pierde el contacto con el exterior.

Asimismo, en las memorias Lario niega todas las acusaciones y relata el careo realizado con los denunciantes, hace hincapié en

Ninguno de los tres recordaba la hora ni mi manera de vestir, ni las palabras que pudiera haber dicho mi interlocutor. Solamente recordaban eso sí, y al pie de la letra, las palabras formuladas en la denuncia. Como si repitieran una lección aprendida de memoria!.

Su objetivo fue hacer notar la calumnia de la denuncia. A decir verdad, esta argumentación recorre todo el relato y también se encuentra asentada en el Expediente iniciado a su persona por desacato a la autoridad presidencial.

En el racconto de su derrotero, describe y realiza valoraciones sobre cada una de las etapas vividas. Así, al referirse al momento en el que se levanta la incomunicación señala que comienzan las visitas, refiere a que “perdió de la cuenta de cuántas fueron” y que “vienen a testimoniar su adhesión al sacerdote”, y agrega: “veo lágrimas en ojos de amigos recios, acostumbrados al trabajo duro del campo, pero de corazones nobles como sus manos hechas de fatiga”. Lario busca señalar la legitimidad que tiene su accionar, los consensos que ha generado y que no está vulnerado su lugar social, todo lo contrario: en la comunidad se produjo una adhesión generalizada hacia su persona.

Transcribe la carta dirigida a los feligreses antes de ser enviado a la capital provincial (Santa Rosa), en la que insiste sobre su inocencia y por una causa injusta se inmola, pero sin desviarse de los principios de la Iglesia fundamentalmente el perdón:

(...) mis queridos feligreses: Cuando os decía que debemos estar prontos a sufrir todo antes que traiciona a nuestro Dios no sospechaba que una calumnia me ponía ya en esas horas en las puertas de la privación de la libertad!...

Os dejo: no sé si os acompañaré en la Procesión de Corpus. Haced lo mismo y poned en ella una intención para que Dios me ayude y me perdone a los que me han calumniado. Yo os perdono de todo corazón y os ruego que no les mostréis aversión por lo que han hecho. Al afirmar lo falso en juicio, fueron quizá débiles, más bien que malos!

Os bendigo y os acompañare desde la cárcel donde ofreceré el sacrificio y la humillación que tal estado significa para que todos, salvemos nuestras almas." Cura párroco.

Ya en Santa Rosa, Lario pensó que su libertad sería inminente pero estuvo dos días detenido. Allí, recibió la visita de otros sacerdotes y de sus abogados. Mientras duró su detención, se ocupó de hacer leer las “Memorias de un cura que estuvo preso” y manifestó que varios policías se interesaron por hojear las páginas e insistió “mejor, así ven la inocencia del sacerdote!!”

Expresa que se enteró que “antes que me denunciaran estos señores ya otros habían intentado” pero no habían prosperado. Comenzó a cobrar forma otra idea: la denuncia que lo llevó a la cárcel se insertó en un plan diseñado por los sectores políticos y no fue un hecho azaroso. Como contracara, Lario resalta la empatía que produjo su detención en la comunidad católica identificada con los integrantes de la propia congregación, la feligresía, las religiosas de Santa Rosa. Y muestra cómo se generó una cadena de solidaridades que se tradujo en el apoyo moral y espiritual a través de los rezos, y que también garantizó su bienestar material y herramientas legales para hacer frente a la situación judicial. Al mismo tiempo, el sacerdote hace notar los consensos más allá de los actores religiosos como por ejemplo otros presos, y el personal policial.

La máxima expresión, que Lario se ocupó de resaltar, fue respecto a que su lugar social no había sido vulnerado y seguía manteniendo el reconocimiento –en clara referencia a su regreso a Victorica luego de su liberación-. Antes de llegar a la localidad, en Carro Quemado, empezó a recibir la adhesión de “cuantas personas conocen mi prisión. Todas manifiestan su repudio a los delatores. ¡Pero yo quería llegar a Victorica!”. Relata el carácter festivo de su regreso:

De repente el avión del vasco Berazategui se lanza en picada sobre el colectivo. ¿qué le pasa a ése? me pregunta el conductor

-Es el vasco contento; tendrá ganas de embromar.

Ni siquiera se me ocurre la posibilidad de un recibimiento. Para mi las cosas habían sido tan naturales.

Pero después veo el auto de Julio Rachereul detenido en el camino. Junto a él, el dueño saluda entusiastamente, alzando los dos brazos. Contesto a su saludo.

Unos minutos más y una larga caravana de autos y camiones se cruzan en nuestro camino.

Una viejita que viaja con nosotros exclama: -Es la gente del pueblo que viene a recibir al padre que estuvo injustamente preso.

-Claro que sí, hacen bien en salir a recibirlo; exclama otro hombre que va en colectivo.

El colectivo se detiene. Se oye al padre Beltrame que, entre sollozos y vivas, saluda al cura párroco desde el parlante del auto.

Atrás de él, camiones y autos... Treinta y ocho contaron algunos. Los niños en un camión ostentando bandera de las filas de las compañías... Otros

camiones llenos de personas... Niños del Colegio Nacional no asistieron esa mañana a clase porque: -Yo tengo que ir a esperar al padre.

El avión en un delicado gesto ideado por las buenas Hijas de María Auxiliadora, siembra de flores la escena.

Me invitan a subir al auto del amigo Sarranz. En la caravana damos vueltas alrededor de la plaza. La gente se agolpa por las puertas de las casas para saludar al Párroco.

Veo muchos rostros vedados por las lágrimas. Ahora me doy cuenta de que en el fondo muchas almas existía esa llama de fe y catolicismo, quizá hacía falta una ráfaga fría de viento como el que nos azotó en el rostro para avivar esa llama.

Llegamos al atrio de la Iglesia, dirijo mi palabra emocionada al pueblo: "sólo me resta decirles gracias, no en nombre propio sino en nombre de la Iglesia porque ella se ha dirigido esta reparación y este homenaje como a ella estuvo dirigida la acusación que se formuló contra el sacerdote.

Al describir el recibimiento por su regreso, en cada detalle, se entrelazan diálogos, actores locales que participan. Lario se ocupa de remarcar la presencia de los que históricamente no se mostraban católicos como, por ejemplo, los "alumnos del Nacional" y otras personas que nunca habían participado de los rituales religiosos. Nuevamente la narración apela a los sentimientos y busca construir más consensos. Pareciera que va más allá, tiene como objetivo ganar la pulseada al peronismo. En este sentido se orienta su exclamación cuando afirma que la llama de la fe y el catolicismo estaba escondida en muchos corazones y una ráfaga fría como las acusaciones por parte del peronismo hicieron que esos sectores que no concurrían habitualmente a la institución ahora despertaran de su letargo y se reavivara la llama del catolicismo. Señala que la Iglesia está repleta de gente "muchos de ellos que no se habían manifestado como católicos". Asimismo, el sacerdote resalta la actitud de App, uno de sus denunciantes que se arrepintió y fue a pedirle perdón. Este hecho, que sin duda es una evidencia de su inocencia, lo consideró tan relevante que forma parte de una sección de su relato "Padre yo necesito hablar". De este modo, el relato se presenta sin fisuras: todos lo apoyan aún quien lo había denunciado.

Cuatro días después Lario fue detenido por segunda vez y llevado a Santa Rosa. Más allá que en su relato desconoce las razones tiene una hipótesis: el comisario anterior lo denunció por el tema del ateneo. Puntualmente se entera de la noticia de "la prohibición de rezar Misas en las Iglesias y de la intervención a los locales de la Acción Católica". Desde la cárcel envía un telegrama al Padre Beltrame: "Queden tranquilos acaten órdenes políticas respecto Misas". Hace notar su cautela pero está atento. La novedad es que, por primera vez, en su crónica hace referencia a los acontecimientos que suceden en Buenos Aires: el bombardeo de la Plaza de Mayo, la quema de las iglesias, el paro de la CGT. En sus expresiones se entrelaza el desconcierto por lo que acontece con una firmeza de convicciones en la que deja entrever que la pulseada al peronismo se la ganó la Iglesia Católica y quizá por

eso aparece desafiante en portar la sotana. Se entera que su excarcelación era una “orden del Ministerio del Interior y que yo había sido comprendido en un decreto de libertad emanado para los cientos de sacerdotes detenidos en todo el país.”¹⁹

En esta oportunidad, fue excarcelado rápidamente, cuando en realidad pensaba que sería trasladado a Villa Devoto. Regresó a Victorica donde el recibimiento no fue como el anterior. Si bien la noticia fue recibida con euforia por su círculo, no adquirió dimensiones de envergadura. Al respecto señaló:

Muchos amigos del pueblo vienen a hacerme una visita. Otros no se atreven a hacerlo porque la Policía se ha encargado de vigilar la puerta y también de anotar las personas que por cualquier motivo se llegan a la Iglesia o al Colegio. Algunos se dejan intimidar; y otros no les interesan esas cosas y siguen mostrando su amistad a los hijos de Don Bosco.

Sin duda, sus palabras refieren a los cambios y a la incertidumbre generada a nivel nacional donde la Iglesia católica se había transformado en un claro enemigo del gobierno. Es muy probable que los ciudadanos comunes de una localidad como Victorica tuviesen una dualidad sobre cómo actuar. Seguramente, quienes en la primera oportunidad de la excarcelación de Lario habían acudido a vivarlo, no estuviesen tan seguros de repetir la acción. Los acontecimientos nacionales generaban desconcierto frente a una doble identidad tanto peronista como católica.

Para concluir Lario expresa “Y cierro así mis memorias. No pretenden otra cosa que la narración pura y llana de la verdad”. Y, por primera vez, además de manifestar que cumplió con “el deber de conciencia al defender el buen nombre del sacerdote” agrega que ha “defendido a la Iglesia con la verdad, que es la única forma en que se puede defender a la Iglesia.”. Termina alertando sobre su situación judicial, “dos condenas y dos excarcelaciones bajo caución juratoria” mientras quienes lo habían denunciado falsamente gozaban de libertad.

CONSIDERACIONES FINALES

Las memorias del cura Lario constituyen un material documental que permite aportar a la complejidad de la interpretación del conflicto entre el peronismo y la Iglesia católica. La mirada extracéntrica aporta empiria y complejidad al análisis.

Debemos realizar la salvedad que el documento es un texto tamizado por los presupuestos de un cura católico, pero a pesar de eso reviste un carácter relevante por la densidad de sus descripciones y referencias, y sobre todo, porque constituye el punto de vista de un actor. La intencionalidad del documento transforma las memorias en un material que podríamos clasificar como militante: el cura Lario no solo pretende dejar registro de su inocencia, sino que también su objetivo es poner en evidencia que la Iglesia a través de su persona es cuestionada, perseguida por el peronismo. Por esta razón, el relato del

derrotero de sus detenciones erige a Lario en víctima y en héroe a la vez.

Toda la narración bien puede ser considerada en términos de Hervieu-Léger (2004:23) como un eslabón de la “cadena de la memoria creyente” que toda religión instituida crea, organiza, preserva y reproduce para garantizar un hilo de continuidad y, de este modo, preservar su linaje. Quizá, la práctica cotidiana de Lario de registrar todo lo que acontecía como cura párroco y director del colegio salesiano expliquen por qué desde el primer día de su detención comenzó a escribir el relato. Una necesidad que se enmarca en prácticas instituidas y que la ductilidad de su escritura y su posicionamiento político hacen de estas memorias un documento que excede lo religioso.

Ahora bien, el hecho de que la Congregación Salesiana incluyera en una de sus publicaciones periódicas el relato de Lario muestra una intencionalidad política de clara confrontación con el peronismo. El catolicismo local, representado por los salesianos, da a conocer un hecho, lo hace público, trasciende los muros del templo y del colegio religioso. Y, en este sentido, las disputas entre Iglesia y Estado en una pequeña localidad de La Pampa, como Victorica, bien pueden interpretarse a la luz de un proceso mayor que se desarrollaba en la Argentina. Si focalizamos en los acontecimientos entre los poderes públicos y el sacerdote, podríamos afirmar que, si bien no tuvo la belicosidad que el enfrentamiento adquirió en los grandes centros urbanos las tensiones transitaban por caminos confrontativos. Entonces, ¿cuál es el aporte historiográfico de este caso? Además de sumar empiria sobre los vínculos entre peronismo y catolicismo, la reducción de la escala de análisis muestra cómo en una comunidad peronista/católica la extrema polarización del conflicto lejos estuvo de ser parte de las relaciones sociales. Lejos estaba para los feligreses, que también eran peronistas, representaciones sociales que asimilaban peronismo con anticlericalismo, y catolicismo con antiperonismo. Dicho de otro modo, el recorrido por las memorias de Lario, que territorialmente se alejan del escenario metropolitano y de las grandes diócesis del país, manifiestan cómo en pequeñas comunidades, los lazos personales y cotidianos tendían a diluir en la población en general la conflictividad. La recepción del salesiano en oportunidad de su liberación es un claro ejemplo. No dudamos en afirmar que quienes fueron a recibirlo seguramente adherían al peronismo y muchos de ellos eran militantes. La figura del sacerdote al que veían en la misa, o era el director de la escuela de sus hijos, ameritaba recibirlo eufóricamente más allá de sus identidades políticas. Quizá resulta osado afirmar que en plena conflictividad del peronismo y la Iglesia, esas tensiones entre las estructuras no permeaban la vida cotidiana de quienes eran católicos y peronistas en los pequeños poblados pampeanos.

La trama de acontecimientos que relata Lario y que motivaron este artículo, sin lugar a dudas no da cuenta de una realidad histórica fragmentada. La interpretación de este caso suma a las nuevas miradas

que abrevan en la construcción de los peronismos, apartándose de cualquier explicación reduccionista.

REFERENCIAS

1. **Bianchi, Susana.** *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina. 1943- 1955.* Buenos Aires: Prometeo. 2000.
2. **Blanco, Jessica.** “1955, golpe de Estado en Córdoba (Argentina): las limitaciones intrínsecas de la estructura peronista local ante el fortalecimiento preventivo de la Iglesia”. *Secuencia*, Revista de Historia y Ciencias Sociales. Instituto Mora: 2012, 89: 141 -161.
3. **Bosca, Ricardo.** *La Iglesia Nacional peronista. Factor religioso y factor político.* Buenos Aires: Sudamericana. 1997.
4. **Caimari, Lila.** *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955).* Buenos Aires: Ariel. 1995.
5. **Caimari, Lila.** “El peronismo y la Iglesia Católica”. Juan Carlos Torre (comp.) *Los Años Peronistas (1943-1955 Nueva Historia Argentina).* Buenos Aires: Sudamericana: 2002, 441-479.
6. **Camaño Semprini, Rebeca.** “El sueño de la “Nación católica”: el golpe de Estado de 1943 y la Iglesia argentina. Una mirada desde el obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1943-1946)”. *Historiela, Revista de historia regional y local.* Universidad de Colombia: 2019, 11: 133 – 172.
7. **Camaño Semprini, Rebeca.** “De reinado sabio a tiranía: el peronismo desde la mirada de Monseñor Buteler (Río Cuarto, 1945-1955)”. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, Universidad Nacional de Río Cuarto: 2020, 7 (1): 61 – 84.
8. **Carrizo, Gabriel y Vicente, Mariana.** “La familia católica de Comodoro Rivadavia y el peronismo: Conflictos antes y después del golpe de Estado de 1955”. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. Universidad Nacional de Río Cuarto: 2020, 7 (1): 85 - 100.
9. **Funkner, Mariana.** *Catolicismo y peronismo en La Pampa (1943-1955).* Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano. 2014.
10. **Funkner, Mariana.** “Iglesia católica y peronismo en el territorio pampeano (1946-1955)”. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, Universidad Nacional de Río Cuarto: 2020, 7 (1): 101-120.
11. **Hervieu-Léger, Danièle.** *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento.* México: Ediciones del Helénico. 2004.
12. **Lida, Miranda.** “Catolicismo y peronismo: debates, problemas, preguntas”. *Boletín Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani.* Universidad de Buenos Aires: 2005, 27: 139-148
13. **Lida, Miranda.** “Catolicismo y peronismo: la zona gris”. *Ecos de la Historia*, Universidad Católica: 2010, 2 (6): 10-13.
14. **Macor, Darío y Tcach, César.** “El enigma Peronista”. En *La invención del peronismo en el interior del país.* Santa Fe: UNL. 2003.

15. **Mauro, Diego.** “Catolicismo y peronismo en la ciudad guadalupana. De la colaboración al conflicto inesperado (Santa Fe, 1946 – 1955)”. Roberto Di Stefano (Comp.) *La ciudad secular*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2020, 183-211.
16. **Napoli, Juan Ignacio.** “El antiperonismo en Bahía Blanca en tiempos de polarización: un estudio de las prácticas políticas salesianas durante los acontecimientos de junio de 1955”. (Ponencia) presentada en las VII Jornadas de Historia de la Patagonia. Santa Rosa, La Pampa: noviembre, 2016.
17. **Napoli, Juan Ignacio.** “La Congregación Salesiana y el peronismo en Bahía Blanca. Un abordaje de las relaciones políticas entre la Iglesia Católica y el gobierno durante los años 1946-1955”. (Ponencia) VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: agosto, 2018.
18. **Nicoletti, María Andrea.** “La Congregación salesiana en la Patagonia: "civilizar", educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934)”. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, Universidad de Tel Aviv: 2004, 15 (2): 71-92.
19. **Plotkin, Mariano.** *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1946-1955*. Buenos Aires: Ariel. 1993.
20. **Rodríguez, Ana María y Funkner, Mariana.** “Las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y las autoridades gubernativas en La Pampa”. En: Lluch, A. y Moroni, M. (coord.) *Tierra adentro. Instituciones sociales y económicas en los Territorios Nacionales (1884-1950)*. Rosario: Prohistoria ediciones, 2010.
21. **Salomón Tarquini, Claudia.** *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo. 2010.
22. **Santos Lepera, Lucia.** “La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán: nuevas miradas desde una perspectiva regional”. *PolHis*, Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política: 2011, 8 (7): 97-102.
22. **Santos Lepera, Lucia.** “Los límites de la confrontación: la Iglesia católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955)”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, Universidad Nacional de Cuyo: 2015, 50 (2): 215-248.
23. **Vezzosi, José.** “Religión y política en los orígenes del peronismo santiagueño: afinidades discursivas y pertenencias católicas de A. Mittelbach y C. Juárez.” *Sociedad y Religión*, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CONICET: 2014, 41: 79-118.
24. **Vezzosi, José.** “Religión y política en Santiago del Estero, Argentina. Una mirada retrospectiva a partir de la emergencia del peronismo”.

Quinto Sol, Revista del Instituto de Estudios Históricos y Sociales (UNLPam): 2018, 22, 1 – 24.

25. **Zanatta, Loris.** *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946.* Buenos Aires: Sudamericana, 1999.
26. **Zink, Mirta et al.** “Historia política, orden institucional y construcción de ciudadanía en La Pampa”. Andrea Lluch y Ma. Silvia Di Liscia (eds.) *Historia de La Pampa II. Sociedad, política y economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo.* Santa Rosa: EdUNLPam. 2011, 87-129.

Notas

1. Entre los principales aportes pueden mencionarse los trabajos de Plotkin (1993), Caimari (1995), Bosca (1997), Zanatta (1999), Bianchi (2001), Lida (2005, 2010). En los últimos años han surgido investigaciones que abordan la relación de la Iglesia católica con el peronismo desde el interior argentino. El caso de Tucumán fue indagado por Santos Lepera (2011, 2015), el de Córdoba por Blanco (2012), el de La Pampa por Funkner (2014, 2020), el de Río Cuarto por Camaño Semprini (2019, 2020), el de Santiago del Estero por Vezzosi (2014, 2018), el de Bahía Blanca por Napoli (2016, 2018), el de Comodoro Rivadavia por Carrizo y Vicente (2020), el de Santa Fe por Mauro (2020).
2. El Territorio Nacional de la Pampa fue provincializado en 1952 con el nombre provincia Eva Perón y a partir de la Revolución Libertadora (1955) pasó a llamarse provincia de La Pampa.
3. El predominio del peronismo de Victorica se corresponde con el comportamiento político de la Provincia Eva Perón donde la primera Cámara de Diputados Provincial estuvo integrada solamente por el partido justicialista (Zink *et al* 2011).
4. En Victorica y en General Acha se llevaron familias indígenas que habían pertenecido al Escuadrón Ranqueles del Ejército nacional (formado con hombres pertenecientes a los grupos de Linconao Cabral, Ramón Cabral y Juan Villarreal), según cuenta la tradición, en carretas y carros bajo el mando del Gral. Juan Ayala, primer gobernador del territorio. Allí también habían sido ubicados los integrantes del Escuadrón Alsina, conformado por hombres de las *tribus amigas* de Pichi Huinca y Tripailao (que se habían asentado en Carhué y Puan respectivamente). A éstos se sumaron paulatinamente grupos del área del centro bonaerense, grupos norpatagónicos, grupos cordilleranos, e integrantes de grupos ranquelinos que habían sido tomados prisioneros y que -una vez dados de baja del ejército o tras su fuga- volvían al área antes ocupada (Salomón Tarquini 2010: 100-101).
5. Sobre las estrategias desarrolladas por la Congregación Salesiana puede consultarse Nicoletti 2004.

6. Este recorrido también se hacía desde la Capellanía de Telén. Cincuenta años de la Obra Salesiana en La Pampa Central, 1896 a 1946. Mimeo, Archivo Central Salesiano (ACS), Buenos Aires
7. Nació en Victorica en 1882 y falleció en 1956. Fue Ministro de Obras Públicas, de Marina, de Agricultura y del Interior de varios gobiernos de la década del '30 y '40, y Vicepresidente de Edelmiro Farrell. En el momento al que nos referimos se desempeñaba como Ministro de Obras Públicas de la Nación. Luego del golpe de Estado de 1955 que marcó la finalización del segundo gobierno de Perón, Pistarini fue detenido y falleció al año siguiente, encontrándose aún detenido.
8. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la Provincia Eva Perón, año 1955, p. 47.
9. Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la Provincia Eva Perón, año 1955, pp. 127-129.
10. Crónicas de la situación vivida por las comunidades, Persecución Religiosa, Junio de 1955. ACS. Caja 138.
11. Casa salesiana "Nuestra Señora de la Guardia" (s/f). *Sacerdote Salesiano Manuel Tomás Lario*. Bernal.
12. Expediente N°109-1955. Lario Manuel Tomás sobre desacato. Juzgado Nacional de 1a. Instancia N°3 de La Pampa (Santa Rosa), Secretaría en lo Criminal y Correccional., fojas 1 y 2.
13. Expediente N°109-1955, idem anterior.
14. Expediente N°109-1955, idem anterior, foja 8.
15. Crónicas de la situación vivida por las comunidades, Persecución Religiosa, Junio de 1955. Archivo Central Salesiano (ACS). Caja 138.
16. Nota de Manuel Lario al Obispo Diocesano de Mercedes Monseñor Doctor Anunciado Serafini, Victorica, 6 de junio de 1955. Archivo Diócesis de Santa Rosa.(ADSR)
17. Nota Manuel Lario al Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin, Victorica, 27 de julio de 1955. (ADSR)
18. Todos las citas de este apartado corresponden a las memorias.
19. Sin duda esta medida se enmarca en el llamamiento realizado por Perón luego de las quemas de las Iglesias que apeló a la reconciliación nacional. En ese contexto tomó medidas como la separación de los ministros y la ley 14.414 del 24 de junio para la reparación de inmuebles afectados.